

201705000777

18/09/2017 09:10:17

COORDINACION DE ADQUISICIONES
RESOLUCION



RESOLUCIÓN N°



Por medio de la cual se ordena el inicio de la Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Presencial SI-5613 de 2017, cuyo objeto es: *"Adquisición de equipos de cómputo para apoyo a los procesos académicos de las áreas de informática, civil e instrumentación de la Facultad de Ingenierías para cursos de pregrado y posgrado"*.

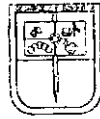
EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Resolución Rectoral N° 201600000065 del 04 de febrero de 2016, *"por medio de la cual se delega parcialmente la competencia para contratar, la ordenación del gasto, la expedición de actos administrativos de reconocimiento, se reorganizan los Comités de Contratación, se dictan otras disposiciones y se derogan unas Resoluciones rectorales"*, la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015,

CONSIDERANDO:

1. Que la Entidad requiere iniciar un proceso de selección de contratista que lleve a cabo el objeto: *"Adquisición de equipos de cómputo para apoyo a los procesos académicos de las áreas de informática, civil e instrumentación de la Facultad de Ingenierías para cursos de pregrado y posgrado"*.
2. Que el Comité de Contratación estimó como Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Presencial el mecanismo para la mencionada selección del contratista en los términos del literal A, numeral 2, del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007.
3. Que el 04 de septiembre de 2017 se publicó el proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos y el presupuesto del proceso.
4. Que se allegaron observaciones al presente proceso de selección, las cuales fueron contestadas dentro del término establecido en el cronograma del proceso, documento publicado en el SECOP.
5. Que el Politécnico, convoca a las VEEDURÍAS CIUDADANAS para que se hagan presentes en este proceso de contratación pública y puedan realizar el respectivo control social de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003.
6. Que el presupuesto oficial de la presente Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Presencial, es la suma de **CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SETENTA PESOS M/L (\$53.807.070)** incluido IVA para la vigencia de 2017.
7. Que el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 5613 correspondiente para la vigencia 2017, para cumplir con los pagos que por la adjudicación de la Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Presencial se generen.
8. Que en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co se pueden consultar los pliegos de condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso.





9. Que fundamentados en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se designa el Comité Asesor para el Proceso de Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Presencial SI-5613 de 2017.
10. Que el presente proceso queda limitado a Mipymes Departamentales, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.2. y ss del Decreto 1082 de 2015.
11. Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, es deber del representante legal o su delegado ordenar mediante acto administrativo motivado la apertura del proceso de selección en su Institución.

En mérito de lo expuesto,

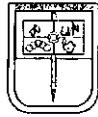
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dese inicio formal al proceso de Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Presencial número SI-5613 de 2017 que tiene por objeto: *"Adquisición de equipos de cómputo para apoyo a los procesos académicos de las áreas de informática, civil e instrumentación de la Facultad de Ingenierías para cursos de pregrado y posgrado"*.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adóptese para el proceso, el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR DE PUBLICACION
Publicación en SECOP de aviso de convocatoria pública	04 de septiembre de 2017	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Publicación proyecto de pliego de condiciones	04 de septiembre de 2017	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Recepción de observaciones y sugerencias al Proyecto de Pliego	Desde el 04 de septiembre de 2017 hasta las 15:00 horas (hora de www.horalegal.sic.gov.co) del 11 de septiembre de 2017.	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310.
Plazo para solicitar restricción de convocatoria a Mipymes (se procederá a cumplir lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015).	Hasta las 16:00 horas del 12 de septiembre de 2017.	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310.
Respuesta a observaciones del Proyecto de Pliego.	12 de septiembre de 2017.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliegos definitivos	18 de septiembre de 2017.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Resolución de inicio de selección abreviada	18 de septiembre de 2017.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Cierre del periodo de presentación de ofertas (cierre de selección abreviada)	17:00 horas del 21 de septiembre de 2017. (hora de www.horalegal.sic.gov.co)	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310.
Publicación de informes de habilitación.	27 de septiembre de 2017.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al informe de habilitación.	Hasta las 15:00 horas (hora de www.horalegal.sic.gov.co) del 02 de octubre de 2017	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310. y/o adquisiciones@elpoli.edu.co





Respuesta a las observaciones del informe de habilitación	04 de octubre de 2017.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de subasta inversa.	10:00 horas del 05 de octubre de 2017.	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310.
Publicación de la resolución de adjudicación.	05 de octubre de 2017.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Celebración del contrato, Registro Presupuestal y demás requisitos de Legalización.	Del 05 de octubre al 09 de octubre de 2017.	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310.
Ejecución y pago del contrato	Treinta (30) días calendarios a partir de la aprobación de la garantía única y suscripción del acta de inicio. Un sólo pago a los sesenta (30) días después de presentada la factura y recibo a satisfacción del supervisor	Politécnico "Jaime Isaza Cadavid" Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-310.

ARTÍCULO TERCERO: Designese el Comité Evaluador para la Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Presencial SI-5613 de 2017 compuesto por quien ocupe los siguientes cargos o responsabilidades: El Secretario General o su delegado, El Vicerrector Administrativo o su delegado y un Técnico de la Unidad Administrativa responsable del bien o servicio.

ARTÍCULO CUARTO: La Selección Abreviada Modalidad Subasta Inversa Presencial estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales, especialmente a la Ley 1150 de 2007, que reformó la Ley 80 de 1993, y al Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese el presente acto, y los que establezca el Artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015 en el Portal Único de Contratación.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN DARIO ORTEGA ROJAS
Vicerrector Administrativo

Revisó y aprobó: Jaime Alejandro Montoya Brand
Profesional Especializada Coordinación Adquisiciones

Proyectó: Hernando Ferrer
Abogado Contratista

